

ANULACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ANTECEDENTES

Con fecha de 4 de febrero de 2013, se convocó por la Fundación de Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) para el Instituto “Maimonides” de Investigación Biomédica (IMIBIC), una plaza de Técnico de Comunicación y Fundraising.

Dado que para las actividades de Comunicación y Difusión la Fundación ha recibido hasta el momento el apoyo de los Servicios de Comunicación del Hospital Universitario Reina Sofía y la Universidad de Córdoba, se pretende modificar sustancialmente dicha convocatoria para adecuarla a las necesidades sobrevenidas de recursos humanos derivadas de un replanteamiento organizativo, necesitándose por tanto en vez de un Técnico de Comunicación y Fundraising, un perfil de Gestor de Proyectos de Captación de Fondos (Fundraising), cuya convocatoria se aprobará y publicará simultáneamente. Por tanto,

RESUELVE

- 1.- Anular la convocatoria, de fecha de 4 de febrero de 2013, de una plaza de Técnico de Comunicación y Fundraising.
- 2.- Aprobar la convocatoria de Gestor de Proyectos de Captación de Fondos (Fundraising) que se adjunta como Anexo I, cuyo plazo de presentación de solicitudes comienza el día de hoy y finaliza el próximo 24 de marzo de 2013.
- 3.- Publicar la presente resolución en la página web de IMIBIC y los tablones de FIBICO.

Córdoba, 18 de marzo de 2013

José Miguel Guzmán de Damas

Gerente FIBICO

